Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 10^{1} de agosto de 1982.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

- l°) Efectuar la siguiente transformación de cargos en la Comisión de Preadjudicaciones dependiente de la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de / Justicia de la Nación,
 - 2 Jefe de Departamento
 - + 2 Prosecretario Jefe
- 2°) Autorizar a la Subsecretaría de Adminis tración a liquidar -hasta tanto se efectúe la reestructura ción presupuestaria pertinente- el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto, con cargo a la Partida Principal 1199 "Crédito a Distribuir".

Registrese, hågase saber y archivese.

j.s. Ing main

BLANDS F. ROSS.

WELANDS F. ROSS.

WALLANDS F. ROSS.

CARLOS A. RENGER

CARLOS A. RENGER